

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO LEVANTE

REFERENCIA	JMD L/02/2021
SESIÓN:	ORDINARIA/SEMIVIRTUAL
FECHA:	23 DE MARZO DE 2021
HORA INICIO:	17:00 H.
LUGAR:	SALA DE REUNIONES. CCM LEVANTE.

Acta de la sesión ordinaria de la JMD Levante, el día veintitres de marzo de dos mil veintiuno, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de D^a M.^a Nieves Torrent Cruz y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano D^a M^a Del Valle Martín Miranda.

A la sesión referenciada fueron convocadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Levante mediante decreto de Alcaldía número 119, de veintinueve de enero de dos mil veinte.

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES

Por el Consejo de Distrito Levante:

- D. Francisco Téllez Naranjo. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Bartolomé Notario Lopera. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D. Francisco Molina Segovia. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Pedro Flores Carracedo. Suplente del Consejo de Distrito Levante.

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D^a Auxiliadora Cámara Zafra. Titular Grupo Municipal Ciudadanos.
- Juan Estrada Aguilera. Titular Grupo Municipal VOX.
- José Antonio Romero Pérez. Suplente Grupo Municipal Socialista.
- Juan Rafael Martínez Carrasco. Titular Grupo Municipal Partido Popular.
- Carlos Aranda Salmoral. Suplente Grupo Municipal PODEMOS.
- Miguel Angel Maldonado Rueda. Suplente Grupo Municipal IU-LV-CA.

FIRMANTE

M^a VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)
NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

534fbaaa06f9e7957a41cbddb3a286f6c4f8e706

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

27/05/2021 11:58:08 CET
06/06/2021 19:55:15 CET

No asisten:

- D. José Obregón Méndez. Suplente del Consejo de Distrito Levante
- D. Francisco Bellido Muñoz. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Alfredo Castilla Páez. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Rafael Varo García. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- Fernando Medina Ferrer. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- Javier Moreno Cabello. Titular del Grupo Municipal Socialista.
- Francisco José Osuna Molina. Suplente Grupo Municipal CIUDADANOS.
- Antonio Tejedo Muñoz. Suplente Grupo Municipal VOX.
- Alberto Doncel Pedrosa. Suplente Grupo Municipal Partido Popular.
- D. Pedro Arroyo Arenas. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D. Juan Consuegra Romero. Suplente del Consejo de Distrito Levante.
- D. Rafael Calero Sanchíz. Titular del Consejo de Distrito Levante.
- D^a Ana María Alcobendas Jara. Titular Grupo Municipal IU-LV-CA.

Invitados:

- D. Salvador Fuentes Lopera, Concejal de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio y Vivienda, para informar de asuntos de interés del distrito.
- D. Jesús Padilla González, representante de la Plataforma Por Un Aire Limpio

II- ORDEN DEL DÍA

1. Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Levante celebrada el día 26 de enero 2021.
2. Comparecencia de D. Salvador Fuentes Lopera, Concejal de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio y Vivienda, para informar de asuntos de interés del distrito.
3. Comparecencia de D. Jesús Padilla González, representante de la Plataforma Por Un Aire Limpio en referencia al asunto Cementera Cosmos.
4. Propuesta de aprobación de la Programación de actividades socioculturales 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana a realizar en el Distrito Levante. Comparecencia de D^a Mercedes Galindo Marañón. Coordinadora de Programas. Ayuntamiento de Córdoba.

FIRMANTE

M^a VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)
NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

534fbaaa06f9e7957a41cbddb3a286f6c4f8e706

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

27/05/2021 11:58:08 CET
06/06/2021 19:55:15 CET

5. Toma de conocimiento de la Memoria de la programación Sociocultural 2020 de la Delegación de Participación ciudadana y de la Memoria de Gestión de los equipamientos municipales adscritos a la Junta Municipal de Distrito Levante 2020 de la Delegación de Participación Ciudadana.
6. Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.
7. Información de la Presidenta.
8. Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Levante.
9. Urgencias.
10. Ruegos y preguntas.

III- DESARROLLO DE LA SESIÓN

Comprobada por la Secretaría la existencia de quorum necesario para la celebración de esta sesión, la Presidencia abre la misma agradeciendo la asistencia de los presentes.

1.- Propuesta de aprobación del borrador del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Municipal de Distrito Levante celebrada el día 26 de enero 2021.

La Presidenta pregunta a los presentes si están de acuerdo con el borrador del acta de la sesión anterior.

ACUERDO N.º 06/21- La Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de los/as miembros presentes, procede aprobar Acta de la Sesión ordinaria de fecha 26 de enero 2021, debiéndose transcribir en el Libro de Actas correspondientes

La Sr. Presidenta altera el orden del día para tratar el punto 3 del orden del día, dando paso a D. Jesús Padilla, representante de la Plataforma por un Aire Limpio

3.- Comparecencia de D. Jesús Padilla González, representante de la Plataforma Por

Un Aire Limpio en referencia al asunto Cementera Cosmos.

El Sr. Padilla comienza su intervención explicando que el tema de la cementera Cosmos es un asunto de ciudad. La Plataforma ha buscado consenso político consiguiéndose dos veces unidad política en este asunto. Sigue su exposición, informando sobre la página web de la Federación en la que aparecen diferentes artículos sobre este asunto y sus antecedentes, invitando a que se consulten. Posteriormente, pone de manifiesto que en el año 2017, la Plataforma denuncia ante la Cementera, la GMU y Medio Ambiente que se está incinerando residuos desde el año 2016. En enero de 2018 la GMU emite informe jurídico y en febrero, COSMOS presentó alegaciones. En octubre del mismo año, se corrigen ciertas deficiencias y en noviembre la GMU le deniega la licencia solicitada, decisión que fue recurrida por COSMOS. El 9 de marzo de 2020 se desestima el recurso que es recurrido ante el Contencioso-Administrativo y la Plataforma se va a personar en este procedimiento, para defender y apoyar a la GMU, estando convencidos en que van a seguir manteniendo la denegación de la licencia, en base entre otros a que es necesaria tener una nueva licencia ya que se entiende que es una nueva actividad, explicando el Sr. Padilla diferentes sentencias que así lo avalan.

Continúa señalando que la empresa COSMOS sigue incinerando desde el 2016 hasta la actualidad y que existen evidencias de esta práctica y que es constante. En esta parte de su exposición se proyectan una serie de fotografías en las que se puede observar dicha actividad.

El Sr. Padilla hace referencia a los escritos y quejas que se han trasladado a la administración, sobre el ruido, consiguiendo que en el 2019 se abriera expediente de oficio de revisión, proponiendo una medición de ruido en Fátima.

Sigue su intervención, tratando un asunto que le preocupa a la Plataforma que el porcentaje de sustitución energética que originariamente era el 30 por ciento. Se hacen en el 2019 modificaciones sustanciales y en septiembre piden información sobre el alcance para una modificación sustancial al 80 por ciento de energía alternativa para incinerar.

Para finalizar, hace un llamamiento de atención a la vecindad, poniendo de manifiesto que la plataforma no pretende que la cementera cierre, si no que se planteen alternativas como se hizo en su día con CAMSAP en el barrio de las Margaritas.

La Presidenta, da las gracias al Sr. Padilla por su intervención y da paso al siguiente asunto del orden del día correspondiendo la intervención del Concejal de Urbanismo D. Salvador Fuentes.

FIRMANTE

M^a VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

534fbaaa06f9e7957a41cbddb3a286f6c4f8e706

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

27/05/2021 11:58:08 CET
06/06/2021 19:55:15 CET

2.- Comparecencia de D. Salvador Fuentes Lopera, Concejal de Hacienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio y Vivienda, para informar de asuntos de interés del distrito.

El Sr. Fuentes da comienzo a su exposición haciendo alusión a los avances urbanísticos que está teniendo el distrito de Levante; en la actualidad los temas que afectan a este distrito y que se están desarrollando con agilidad son:

1º.- Equipar y dotar el espacio frente a San Rafael, después de su expropiación, ya que el presupuesto lo contempla.

2ª.- El Parque de Levante, hay que desarrollar la parte sur, que es la zona donde van los mayores equipamientos por lo que hay que reunirse con los vecinos y establecerlos. Esto estima que será el año próximo.

3ª.- Los terrenos de Fátima. El Ministerio de Vivienda va a construir 350 viviendas, por lo que el barrio se va a rejuvenecer. Este proyecto viene del 2008.

Otros temas serían la posibilidad de acabar con la separación que supone la Avda. De Libia para este distrito, Actuaciones en la rotonda de Carrefour.

Seguidamente la Presidenta a petición del Sr. Fuentes, abre un turno de preguntas entre los presentes.

Toma la palabra el Sr. Molina preguntando por el equipamiento de Lepanto.

El Sr. Fuentes explica sobre este equipamiento los siguientes puntos:

1.- Sobre el comedor en la C/ Sagunto, informa que la obra se está terminando.

2.- En cuanto a la farmacia que se ubica en este espacio, las negociaciones van bien. Cuenta con unos pabellones diáfanos en perfecto estado.

3.- La edificación que se encuentra más cerca al jardín, es un espacio idóneo para albergar un Centro de Mayores que es fundamental para un distrito con tanta población y de edad avanzada. La pretensión es que se dote con comedor como lo hay en el distrito Sur.

4.- En cuanto a los pabellones militares, está la posibilidad de reconvertirlo en viviendas de VIMCORSÁ.

Continua explicando el D. salvador Fuentes que queda por terminar la Ronda del Marrubial pendiente de una última casa por expropiar

Seguidamente toma la palabra D. Francisco Téllez agradeciendo la asistencia a D.

Salvador Fuentes, refiriéndole que tanto su asociación como el Consejo de Distrito llevan mucho tiempo esperando una reunión para tratar diferentes asuntos del distrito como el de Edisol, Marrubial, etc.. Manifiesta que está de acuerdo con la ubicación del nuevo Centro de Mayores en Levante donde el Sr. Fuentes ha señalado y propone que en el equipamiento de Lepanto tendría que tener un espacio la Asociación de Vecinos de Levante, por encontrarse próximos. Finaliza su intervención, agradeciendo las palabras y presencia de el Sr. Padilla.

D. Salvador Fuentes, le contesta al Sr. Téllez, manifestando que levante le quedan todavía asuntos que resolver pero que depende de diferentes negociaciones con la Administración Central. Se han diseñado un proyecto para el comedor de Sagunto para que las colas se queden por dentro del recinto, . Además, es muy necesario la coordinación con el área de seguridad para aumentar la presencia de la policía en la zona del aparcamiento del Centros de Salud de Lepanto y de la Biblioteca Central.

La Sra. Presidenta despide y agradece la comparecencia del Sr. Fuentes en esta Junta y da paso al siguiente asunto del orden del día.

4.- Aprobación, si procede, de la Programación de actividades socioculturales 2021 de la Delegación de Participación Ciudadana a realizar en el Distrito Levante.

D^a Blanca Torrent expone que de conformidad con el art. 5 apartado e) del Reglamento de JMD, por el que se establece que la JMD “aprueban la programación de las actividades a realizar en el distrito con cargo a su presupuesto” para este punto asiste la **Técnica de Participación Ciudadana, Mercedes Galindo** para presentar y explicar dicha programación. D^a Mercedes Galindo, explica la programación del distrito Levante para este semestre del año en Levante, que se ha llevado a cabo en consenso con las asociaciones y Consejo de Distrito. Los talleres de la programación se van a desarrollar con garantías del cumplimiento de las limitaciones y medidas de seguridad de las autoridades sanitarias. Continúa explicando que la ejecución de la programación, este distrito cuenta con 97 horas de monitoraje para realizar 5 talleres que se reparten entre el CCM Leapnto y Levante. Además de éstos, hay talleres con voluntarios que se apoyan con financiación para materiales. En cuanto a los procesos de acción conjunta hoy por hoy no se van a poner en marcha por la pandemia.

Finalizada la intervención de la técnica de Participación Ciudadana, la Sra. Presidenta pregunta a los miembros si aprueban esta programación

ACUERDO N.º 07/21- La Junta Municipal de Distrito, por unanimidad de los/as miembros presentes, procede aprobar la Programación Sociocultural de

la Delegación de Participación Ciudadana en el Distrito Levante para el primer semestre del año 2021.

5.- Toma de conocimiento de la Memoria de la programación Sociocultural 2020 de la Delegación de Participación ciudadana y de la Memoria de Gestión de los equipamientos municipales adscritos a la Junta Municipal de Distrito Levante 2020 de la Delegación de Participación Ciudadana.

La Presidenta comenta que la documentación sobre este punto, con las diferentes memorias del año 2020 se ha remitido a todos los miembros por correo electrónico antes de la sesión, preguntando a los mismos si tienen algo que preguntar o que decir, no siendo así se toma conocimiento de las memorias del 2020 sobre la programación Sociocultural de la Delegación de Participación ciudadana y de la Gestión de los equipamientos municipales adscritos a la Junta Municipal de Distrito Levante de la Delegación de Participación Ciudadana.

ACUERDO N.º 08/21- La Junta Municipal de Distrito Levante, toma conocimiento de las memorias del 2020 sobre la programación Sociocultural de la Delegación de Participación ciudadana y de la Gestión de los equipamientos municipales adscritos a la Junta Municipal de Distrito Levante de la Delegación de Participación Ciudadana.

6.- Toma de conocimiento del informe de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.

La Presidente explica que la documentación que se ha remitido por correo electrónico antes de la sesión, con la tabla anexa con la información del uso de espacios.

La Presidenta le pregunta a los presentes si tienen algo que decir sobre este punto.

La Presidenta informa sobre la ejecución del presupuesto distrito de participación ciudadana:

	INICIAL	GASTADO	PENDIENTE	PORCENTAJE EJECUTADO
PRESUPUESTO 2021	20.512,00 €	1.258,13 €	19.253,87 €	6,13%

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:				
ARRENDAMIENTOS	600,00 €	0,00 €	600,00 €	0,00 %
PRENSA	1.352,00 €	0,00 €	1.352,00 €	0,00 %
INFORMACIÓN Y COMUN.	660,00 €	0,00 €	660,00 €	0,00 %
GASTOS DIVERSOS	5.648,00 €	454,69 €	5.193,31€	8,05%
CONTRAT. SERVICIOS	3.950,00 €	199,65 €	3.750,35 €	5,05%
GASTOS CONSEJO DTTO.	1.000,00 €	603,79 €	396,21€	60,37%
PROGRAMAS	7.302,00 €	0,00 €	7.302,00 €	0,00 %

En cuanto a las actuaciones en el Distrito, en materia de inversiones para este 2021 se han previsto las siguientes:

- 1.- Colocación de puerta corredera en el salón de actos del CCM Lepanto para separar éste de la sala de espera de la oficina de atención ciudadana, por importe de 2.900 €
- 2.- Sustitución de los cierres de ventanas del CCM Lepanto. Contrato superior a 15.000 Euros.

No habiendo ninguna cuestión al respecto, se toma conocimiento de este asunto del orden del día.

ACUERDO N.º 09/21- *La Junta Municipal de Distrito de Levante acuerda la toma de conocimiento de la gestión realizada de uso de espacios en los Centros Cívicos del Distrito y Gastos en las aplicaciones presupuestarias territorializadas. Inversiones.*

7.- Información de la Presidenta.

La Presidenta informa de los siguientes asuntos:

- Se remitió en correo anterior el informe del Secretario General por el que realiza un análisis del artículo 5 del vigente Reglamento Orgánico municipal regulador de las Juntas Municipales de Distrito, del mismo se desprende que en ninguno de sus apartados tendría encaje o cabida legal las propuestas de acuerdos contenidas en la moción presentada por el grupo municipal de PODEMOS, figurando, únicamente, un apartado b) sobre adopción de acuerdos para su elevación a otros órganos municipales, de las propuestas de los ciudadanos en materias de interés del distrito, que tampoco encajaría con el contenido de la referida moción.

- El día 18 de marzo se han incorporado 40 controladores COVID-19 distribuidos en la

Red de Centros Cívicos procedentes de proyecto AIRE, iniciativa de empleabilidad por un periodo de 6 meses. También SADECO ha sumado personal a tareas de limpieza y desinfección en los Centros Cívicos.

- El nombramiento de la nueva Delegada de Participación Ciudadana, Isabel Albás Vives y de la Coordinadora General M.^a Dolores Pastor Turullols.

8.- Información en relación con el estado de tramitación de los acuerdos, ruegos y preguntas emanados de la última sesión de la Junta Municipal de Distrito Levante.

La Secretaria informa que todos los ruegos de sesiones anteriores están contestados por los diferentes servicios municipales y remitidos por correo electrónico a los miembros de esta Junta y los referidos a asuntos de la Gerencia de Urbanismo ha comparecido en esta sesión su Presidente, para dar respuesta a los mismos.

9.- Urgencias.

La presidenta informa que en el día de hoy se ha recibido Decreto emitido por la Delegada de Participación Ciudadana, pasando la Secretaria de esta Junta a explicar su contenido relativo a la ampliación de algunas de las actividades que hasta ahora estaban suspendidas en Centros Cívicos.

10.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Flores toma la palabra para comentar la situación en que se encuentra el puente por donde pasan las vías del AVE, argumentando que es muy estrecho, sin arcen y es peligroso para elviandante.

Sobre este asunto, D^a Auxiliadora Cámara informa que David Dorado, Concejal de Infraestructuras ha estado in situ con Francisco Bellido, del Consejo de Distrito de Levante y ya han recogido las necesidades que se han de llevar a cabo en este lugar.

PREGUNTA N.º 10/21.- D. Pedro Flores, representante por el Consejo de Distrito de Levante en esta Junta Municipal de Distrito, una vez conocida la visita efectuada por D. David Dorado a la zona del puente por el que pasa las vías del AVE en el parque de Levante para valorar las obras que son necesarias, PREGUNTA si se han

determinado cuales son las obras que se van a acometer en esta zona para que pueda ser transitada con seguridad por los viandantes?

RUEGO N.º 11/21- D. Juan Estrada Aguilera, representante por el Grupo Municipal VOX en la Junta Municipal de Distrito Levante emite el siguiente ruego por el que solicita *la Construcción y señalización de pasos de peatones en la esquina entre calles Fernando IV y Platero Pedro de Bares, a 120 metros en la esquina con la avenida del 28 de febrero y a 100 metros en la esquina con la calle Sagunto.*

RUEGO N.º 12/21- D. Francisco Molina, representante del Consejo de Distrito de Levante en la Junta Municipal de Distrito ruega a Infraestructuras la limpieza de ramas del patio central del Centro Cívico Lepanto.

A continuación Juan Martínez representante del Grupo Municipal POPULAR en esta Junta Municipal de Distrito, pide la palabra para realizar una aclaración relativa a la Asociación de Mayores de Lepanto, como Coordinador General de la Delegación de Mayores en este Ayuntamiento, en cuanto que desde hace pocas semanas que se ha firmado un convenio con esta Asociación por el que se ha dotado de un local de 400 metros con dos plantas, en la avda. De la Viñuela, amparando una subvención para el pago de alquiler y suministros de este local. La Fundación Cajasur ha suministrado el mobiliario. Con ello el Ayuntamiento y la Delegación de Mayores está fomentando un lugar donde nuestros mayores puedan reunirse y desarrollar actividades. Termina su intervención poniéndose a disposición de esta Junta y de sus representantes para cualquier cuestión con la Delegación de Mayores.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 20.30 horas del día arriba señalado, la Presidenta, agradeciendo la asistencia de los presentes, da por finalizada esta sesión ordinaria, de lo que como Secretaria, doy fe.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente Acta ha quedado extendido entre los folios con los números **43 al 52** de este Libro de Actas.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente

Vº. Bº.
La Presidenta
de la JMD Levante

La Secretaria de la JMD Levante

Fdo.- M.ª Nieves Torrent Cruz.

Fdo.- Mª del Valle Martín Miranda.



FIRMANTE

Mª VALLE MARTIN MIRANDA (DIRECTORA JUNMA MUNICIPAL DE DISTRITO)
NIEVES TORRENT CRUZ (TENIENTE ALCALDE DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA E INNOVACIÓN)

CÓDIGO CSV

534fbaaa06f9e7957a41cbddb3a286f6c4f8e706

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****531**
****398**

FECHA Y HORA

27/05/2021 11:58:08 CET
06/06/2021 19:55:15 CET

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

534fbaaa06f9e7957a41cbcdb3a286f6c4f8e706

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016658_2021_0000000000000000000000006532360

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 26/05/2021 14:27:21

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

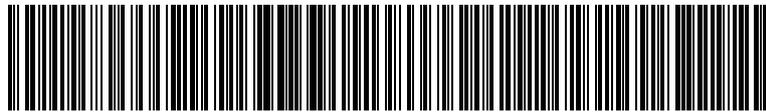
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 534fbaaa06f9e7957a41cbcdb3a286f6c4f8e706

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf